



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 017/2009
Extraordinaria

Fecha: *miércoles, 08/07/2009*
Hora: *10:00 a.m.*
Lugar: *sala Ramón J. Velásquez.*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso.
2. Consideración de las Normas de Estudio, Evaluación y Rendimiento Estudiantil.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17 RESUELVE:

1. Consideración de actas veredicto de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico se declaró en cuenta del acta veredicto aprobatoria del trabajo de ascenso del profesor:

- **Yván José López García**, C.I. 8.331.201, trabajo intitulado LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO COMO ELEMENTO ESTRATÉGICO PARA IMPULSAR EL ÉXITO DE LA GERENCIA: UN ESTUDIO DE CASOS EN LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS, presentado para ascender a la categoría de Agregado.

Asimismo, se declaró en cuenta del acta veredicto de diferimiento del trabajo de ascenso del profesor:

- **Carlos Eloy Chacón Duque**, C.I. 8.105.209, trabajo intitulado EL USO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) EN EL ANÁLISIS FÍSICO DE BARRIOS. CASO: U.D.U. 1.1 - EL ABEJAL- EL HIGUERÓN. MUNICIPIO GUÁSIMOS, ESTADO TÁCHIRA, presentado para ascender a la categoría de Agregado.

2. Consideración de las Normas de Estudio, Evaluación y Rendimiento Estudiantil.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 10 del Reglamento de la UNET, aprobó las Normas de Estudio, Evaluación y Rendimiento Estudiantil, con las



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

modificaciones realizadas en la presente sesión. Asimismo, acordó remitirlas al Consejo Universitario para su consideración.




Dr. Óscar Ali Medina Hernández
Secretario

FGG/mmd

